

<b>PERSONERIA DE SANTIAGO DE CALI</b> <b>NIT. 805.003.895-9</b>	<b>CUENTA POR PAGAR No.</b>  <b>CP 2026 - 37361</b>
--	---

## ORDEN DE PAGO

Tercero:	1144177528	MARGARITA ALBORNOZ MURILLO ✓
Soporte del tercero:	CE 2026 204	Fecha: 26-02-2026 Valor: 2,433,056.00
Concepto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA PERSONERIA DE SANTIAGO DE CALI PERIODO DEL 07 AL 28 DE FEBRERO/2026 CONTRATO.204. SUPERV. EDISSON JULIAN URREA. DOC.EQUI.FACT-NCRS-2026-19876	

### EJECUCION PRESUPUESTAL




Cuenta Presupuesto		Valor
212020200827	Otros servicios de apoyo n.c.p.	2,561,111.00
<b>Total:</b>		<b>2,561,111.00</b> ✓

### CONTABILIZACION

Cuenta Contable	Centro costo	Nit	Debitos	Créditos	Base
249055		1144177528	0.00	2,433,056.00	0.00
511180	410	1144177528	2,561,111.00	0.00	0.00
243627		1144177528	0.00	25,611.00	2,561,111.00
240722005		1144177528	0.00	25,611.00	2,561,111.00
240722003		1144177528	0.00	25,611.00	2,561,111.00
240722001		1144177528	0.00	51,222.00	2,561,111.00
<b>Total</b>			<b>2,561,111.00</b> ✓	<b>2,561,111.00</b> ✓	

### AJUSTES NIIF

Cuenta Contable	Centro costo	Nit	Debitos	Créditos	Base
<b>Total</b>					

<b>CONTABILIZADO POR:</b>  ALEXANDER PEREZ REBOLLEDO	<b>EJECUCION PRESUPUESTAL POR:</b>  MARILUZ MORALES TORRES	<b>APROBADO POR:</b>  JOSE ALEJANDRO ARANGO CUERO
---	---	--



**INFORME No. 2**

INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
-----------------	---	---------------	--

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
CONTRATO No.:	131.7.1.2026.CD.204
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARGARITA ALBORNOZ MURILLO
IDENTIFICACIÓN:	1.144.177.528
FECHA DE INICIO:	26 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE ABRIL DE 2026
VALOR DEL CONTRATO:	10.244.444
ADICIÓN:	N/A
PRÓRROGA:	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A
CESIÓN:	N/A
OTRO SI:	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	EDISSON JULIAN URREA SANCHEZ

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial	\$ 10.244.444
Adición (+)	
Valor total (=)	\$ 10.244.444
Total Pagos y/o Amortizaciones antes de Factura (-)	\$ 2.561.111
Valor de la factura para Pagos y/o Amortizaciones (-)	\$ 2.561.111
Valores totales pagados y/o amortizados a la fecha (=)	\$ 5.122.222
Saldos actuales después de esta factura (=)	\$ 5.122.222

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
No.	VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDGS EN EL PERIODO	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
1	Brindó el apoyo en la organización, de los documentos físico de las órdenes de pago, de los contratos del 1 al 100 del mes de enero 2026, entregadas por la dirección financiera y administrativa que hacen parte de las cuentas de cobro.	X	
2	Brindó apoyo en la conformación, organización y renombre de los archivos digitales, que conforman el expediente contractual de los contratos suscritos, en el mes de enero del 2026, las cuales fueron organizadas en la carpeta doc.publi/contratación/contratación 2026 SIA/cuenta de cobro de enero.	X	
3	Brindó apoyo en la organización y archivos, de los nuevos expedientes contractuales ordenando y anexando los documentos correspondientes de la vigencia del año 2026.	X	
4	Brindò Apoyo en la elaboración de las certificaciones laborales, verificando informacion en la plataforma secop y en los archivor fisicos, de los siguientes contratos: <b>YEFERSON SNEEK COLMENARES GUTIERREZ.</b> <b>SANDRA PATRICIA MEJIA JARAMILLO.</b> <b>MICRONET SAS.</b> <b>ESTHER MONTEALEGRE.</b> <b>ALVRO HERNAN CAMPO DELGADO.</b>	X	
5	Brindó Apoyo en la organización del archivo físico, de las acciones tutelas de la vigencia 2025, las cuales fueron organizadas por mes y por el número de radicado consecutivo.	X	
CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		X	
Obligaciones Generales y Específicas		X	
El contratista cumplió con la totalidad de obligaciones generales y específicas que se detallan en la cláusula Primera del Complemento del Contrato Electrónico No.:		131.7.1.2026.CD-204	

Así mismo, el Contratista cumplió con la obligación de mantenerse al día con el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, de acuerdo con las bases de cotización que están en las normas vigentes.

Se anexa soporte correspondiente al mes de:	ENERO	año:	2026	Planilla No.:	1079944895
---	-------	------	------	---------------	------------

EDISSON JULIAN URREA SANCHEZ  
JEFE DE OFICINA JURIDICA



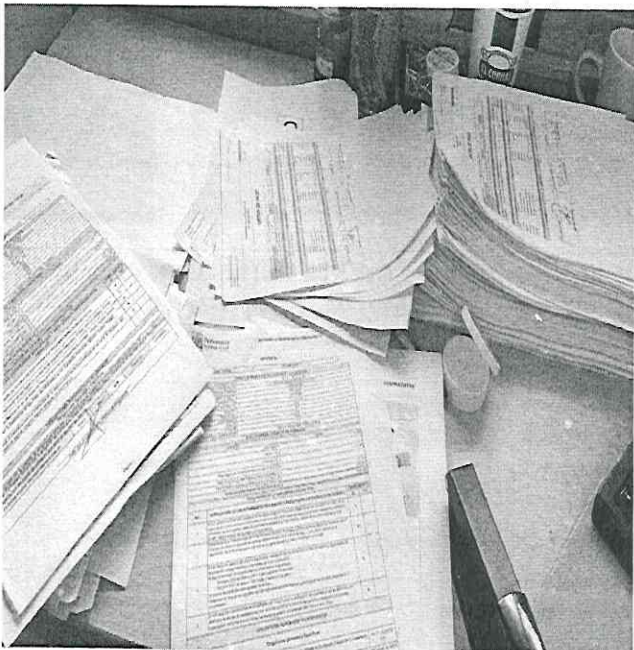
TRD 130.5.2

**INFORME DE ACTIVIDADES No. 2**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARGARITA ALBORNOZ MURILLO  
 PROCESO: GESTION DE LEGALIDAD  
 NÚMERO DEL CONTRATO: 131.7.1.2026.CD-204  
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 23/01/2026  
 FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/01/2026  
 PERÍODO QUE CUBRE EL INFORME: 7 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026  
 VALOR TOTAL: 10.244.444  
 VALOR MENSUAL: 2.561.111  
 SUPERVISOR: EDISSON JULIAN URREA SANCHEZ  
 SUSPENSIÓN: N/A  
 REINICIO: N/A  
 PRÓRROGA: N/A  
 ADICIÓN: N/A  
 OTRO SI: N/A

**OBJETO DEL CONTRATO**

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CALI

No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO
1	<p>Brindó el apoyo en la organización, de los documentos físico de las órdenes de pago, de los contrato del 1 al 100 del mes de enero 2026, entregadas por la dirección financiera y administrativa que hacen parte de las cuentas de cobro.</p> 
2	<p>Brindó apoyo en la conformación, organización y renombre de los archivos digitales, que conforman el expediente contractual de los contratos suscritos, en el mes de enero del 2026, las cuales fueron organizadas en la carpeta doc.publi/contratación/contratación 2026 SIA/cuenta de cobro de enero.</p>





No. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO

Brindé Apoyo en la elaboración de las certificaciones laborales de los siguientes contratos SANDRA PATRICIA MEJIA JARAMILLO.

**Personería Santiago de Cali**  
EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI  
**CERTIFICA**

Que, verificadas las bases de datos de la Contratación Distrital por la entidad, la señora SANDRA PATRICIA MEJIA JARAMILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 91.520.172 de Jaramillo, ha contratado con la entidad los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Personeros: Apoyo a la Gestión de Asesoría a la Gerencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, con base en los siguientes especificaciones (contractual):

**TIPO DE CONTRATO:** Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gerencia.  
**N.º:** 18171 2024.130  
**FECHA SUSCRIPCIÓN:** 04 de mayo de 2024  
**FECHA DE INICIO:** 04 de mayo de 2024  
**FECHA DE TERMINACIÓN:** 04 de mayo de 2024  
**OBJETO GENERAL:** PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA EN LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI.  
**VALOR:** CINCO MILLONES DE PESOS MILE UNOS (5.000.000).  
**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** BRINDAR APOYO EN LA CREACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SIRVAN DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE CONDICIÓN QUE INTERESAN EN LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI QUE SON CONTRATISTAS AL INFORMANTE CONTINENTE DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y SERVICIO DE LAS SOLICITUDES EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, LA CONSULTA, EL ANÁLISIS Y LA ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO DE COLOMBIA. 3. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE RESOLUCIONES A DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y CORPES REQUERIDOS O SEAN INTERCEROS. 4. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN Y CONFECCIÓN DE SUPLENTE DE GESTIÓN EN LA ATENCIÓN DE SERVIDOR DE MANEJO PRESIDENTIAL Y TELEFÓNICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI. 5. BRINDAR APOYO PARA ELABORACIÓN DE TRÁMINOS CUANDO SE REQUIERA POR PARTE DEL SERVIDOR. 6. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN Y/O

**Personería Santiago de Cali**

**CREACIÓN DE FORMATOS Y GUÍAS QUE SE REQUIERAN PARA FACILITAR LAS SOLICITUDES INTERNAS DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y SERVICIO CON LOS MECANISMOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS EXISTENTES PARA LA ELABORACIÓN DEL CUOTRO CONTRACTUAL Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN DENTRO DEL SERVIDOR Y SERVICIO RELACIONADO CON EL OBJETO CONTRACTUAL.**

**ESTADO:** Terminado

**TIPO DE CONTRATO:** Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gerencia.  
**N.º:** 18171 2024.130  
**FECHA SUSCRIPCIÓN:** 04 de mayo de 2024  
**FECHA DE INICIO:** 04 de mayo de 2024  
**FECHA DE TERMINACIÓN:** 04 de mayo de 2024  
**OBJETO GENERAL:** PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA EN LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI.  
**VALOR:** CINCO MILLONES DE PESOS MILE UNOS (5.000.000).  
**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** BRINDAR APOYO EN LA CREACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SIRVAN DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE CONDICIÓN QUE INTERESAN EN LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI QUE SON CONTRATISTAS AL INFORMANTE CONTINENTE DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y SERVICIO DE LAS SOLICITUDES EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, LA CONSULTA, EL ANÁLISIS Y LA ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO DE COLOMBIA. 3. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE RESOLUCIONES A DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y CORPES REQUERIDOS O SEAN INTERCEROS. 4. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN Y CONFECCIÓN DE SUPLENTE DE GESTIÓN EN LA ATENCIÓN DE SERVIDOR DE MANEJO PRESIDENTIAL Y TELEFÓNICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI. 5. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN PARA ELABORACIÓN DE TRÁMINOS CUANDO SE REQUIERA POR PARTE DEL SERVIDOR. 6. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN Y/O

**Personería Santiago de Cali**

**ELABORACIÓN Y ENVÍO DE DOCUMENTOS QUE SIRVAN DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE CONDICIÓN QUE INTERESAN EN LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI QUE SON CONTRATISTAS AL INFORMANTE CONTINENTE DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y SERVICIO DE LAS SOLICITUDES EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, LA CONSULTA, EL ANÁLISIS Y LA ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO DE COLOMBIA. 3. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE RESOLUCIONES A DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y CORPES REQUERIDOS O SEAN INTERCEROS. 4. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN Y CONFECCIÓN DE SUPLENTE DE GESTIÓN EN LA ATENCIÓN DE SERVIDOR DE MANEJO PRESIDENTIAL Y TELEFÓNICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI. 5. BRINDAR APOYO PARA ELABORACIÓN DE TRÁMINOS CUANDO SE REQUIERA POR PARTE DEL SERVIDOR. 6. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN Y/O**

**ESTADO:** En ejecución

Se firma en Santiago de Cali, a las 17:54 horas del mes de Mayo de 2024.

**JOSE ALEJANDRO ARANGO CUELLER**  
Jefe Financiero y Administrativo  
Personería Distrito de Santiago de Cali

Brindé Apoyo en la elaboración de las certificaciones laborales de los siguientes contratos MICRONET SAS.

**Personería Santiago de Cali**  
EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI  
**CERTIFICA**

Que, verificadas las bases de datos de la Contratación Distrital por la entidad, la señora MICRONET SAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 91.520.172 de Jaramillo, ha contratado con la entidad los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Personeros: Apoyo a la Gerencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, con base en los siguientes especificaciones (contractual):

**TIPO DE CONTRATO:** Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gerencia.  
**N.º:** 18171 2024.130  
**FECHA SUSCRIPCIÓN:** 04 de mayo de 2024  
**FECHA DE INICIO:** 04 de mayo de 2024  
**FECHA DE TERMINACIÓN:** 04 de mayo de 2024  
**OBJETO GENERAL:** PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA EN LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI.  
**VALOR:** CINCO MILLONES DE PESOS MILE UNOS (5.000.000).  
**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** BRINDAR APOYO EN LA CREACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SIRVAN DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE CONDICIÓN QUE INTERESAN EN LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI QUE SON CONTRATISTAS AL INFORMANTE CONTINENTE DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y SERVICIO DE LAS SOLICITUDES EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, LA CONSULTA, EL ANÁLISIS Y LA ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO DE COLOMBIA. 3. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE RESOLUCIONES A DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y CORPES REQUERIDOS O SEAN INTERCEROS. 4. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN Y CONFECCIÓN DE SUPLENTE DE GESTIÓN EN LA ATENCIÓN DE SERVIDOR DE MANEJO PRESIDENTIAL Y TELEFÓNICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI. 5. BRINDAR APOYO PARA ELABORACIÓN DE TRÁMINOS CUANDO SE REQUIERA POR PARTE DEL SERVIDOR. 6. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN Y/O

**ESTADO:** Terminado

Se firma en Santiago de Cali, a las 17:54 horas del mes de Mayo de 2024.

**JOSE ALEJANDRO ARANGO CUELLER**  
Jefe Financiero y Administrativo  
Personería Distrito de Santiago de Cali

Brindé Apoyo en la elaboración de las certificaciones laborales de los siguientes contratos ESTHER MONTEALEGRE.



No. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO

Brindé Apoyo en la elaboración de las certificaciones laborales de los siguientes contratos ALVRO HERNAN CAMPO DELGADO.

Brindé Apoyo en la organización del archivo físico, de las tutelas de la vigencia 2025, las cuales fueron organizadas por mes y por el número de contrato consecutivo.

5



No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO
	

Se da cumplimiento a las actividades acordadas relacionadas en el contrato. 131.7.1.2026.CD-204

Margarita Albornoz M.

MARGARITA ALBORNOZ MURILLO

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE  
SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL**

Yo, MARGARITA ALBORNOZ MURILLO identificado con cédula de ciudadanía No. 1144177528 de CALI, Valle del Cauca mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la Ley.

Que si dado el caso que tenga ingresos como trabajador independiente o por prestación de servicios como contratista de dos o más empleadores, estas cotizaciones correspondientes son efectuadas en forma proporcional al ingreso devengado de cada uno de ellos en mínimo sobre 40%.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15, 17 y 157 de la Ley 100/93, artículo 50 de la Ley 789/03, artículos 26 y 27 de la Ley 1393/10, artículos 108 y 647 del E.T., artículo 123 Ley 1438/11 y artículos 3, 4 y 5 de la Ley 797/03 en este último artículo 5.

Dada en Santiago de Cali, a los 27 días del mes de FEBRERO de 2026

Se anexa planilla de pago Número: **1079944895** del mes de enero de 2026

FIRMA: Margarita Albornoz M.

**MARGARITA ALBORNOZ MURILLO**

